

Nombre del alumno:

Gladis Alejandra Sánchez Hernández

Nombre del profesor:

Lic. ramiro Roblero Morales

Licenciatura:

Trabajo Social y gestión Comunitaria

Materia:

Ética y Legislación

Nombre del trabajo:

Mapa conceptual:

“Clasificación de los salarios”

“Clasificación de los salarios”

Moneda.

Son los que se pagan en moneda de curso legal, es decir, los que se pagan en dinero efectivo.

Salario en especie

Es el que se paga en productos, servicios, habitación, etc. depende de la legislación de cada país.

Pago mixto

Es el que se paga una parte en moneda y otra en especie.

Salario nominal

Representa el volumen de dinero asignado en contrato individual por el cargo ocupado

Salario real

Representa la cantidad de bienes que el empleado puede adquirir con aquel volumen de dinero y corresponde al poder adquisitivo.

Por su capacidad satisfactoria

Individual: es el que basta para satisfacer las necesidades del trabajador.

Familiar: es el que requiere la sustentación de la familia del trabajador.

Salario mínimo

Aquel suficiente para satisfacer las necesidades normales de la vida del trabajador como, Alimentación límite, Habitación, Vestuario, Transporte, Previsión, Cultura y recreaciones honestas.

Salario máximo

Es el salario más alto que permite a las empresas a una producción costeable

Salario personal

Es el que produce quien sustenta la familia, normalmente el padre

Salario colectivo

Es el que se produce entre varios miembros de la familia que sin grave daño puedan colaborar a sostenerla.

De Equipo

Es el que se paga en bloque a un grupo de trabajo, quedando a criterio de este equipo la distribución de los salarios entre sí.